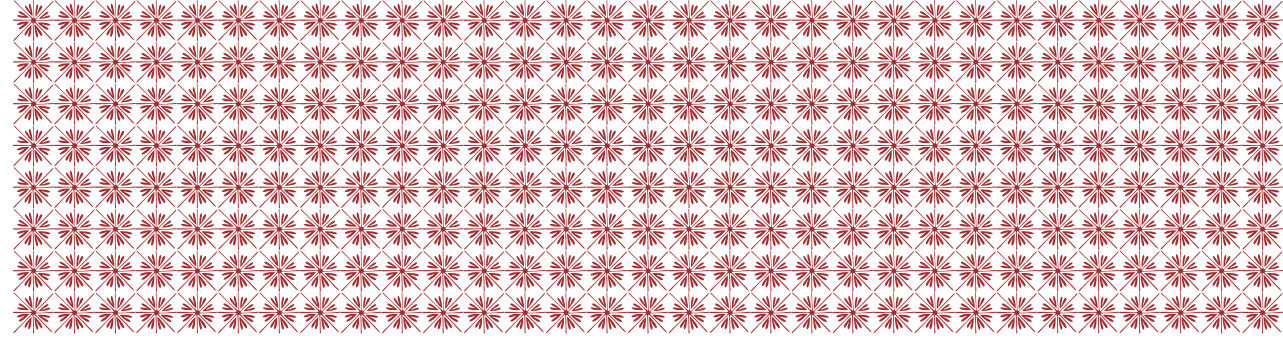


Inventarios de Patrimonio Cultural Inmaterial

Proceso de Identificación y Recomendaciones de Salvaguardia 2015



*Inventarios de Patrimonio
Cultural Inmaterial*

*Proceso de Identificación
y Recomendaciones de*
SALVAGUARDIA
2015



*Dirección de Patrimonio
Grupo de Patrimonio Cultural Inmaterial*

©Ministerio de Cultura

MINISTERIO DE CULTURA

Mariana Garcés Córdoba
Ministra

María Claudia López Sorzano
Viceministra

Enzo Ariza Ayala
Secretario general

Alberto Escovar Wilson-White
Director de Patrimonio

Sebastián Londoño Camacho
Coordinadora del Grupo de Patrimonio Cultural Inmaterial

INVESTIGACIÓN Y TEXTOS

Luisa Fernanda Sánchez Silva
Andrés Forero Rueda
Nicolás Lozano Calindo
María José Almarales Díaz

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

David Sandoval Sandoval

Bogotá, D. C., 2015
Primera edición

ISBN: 978-958-9365-35-9

Ministerio de Cultura (Colombia)
Dirección de Patrimonio
Carrera 8 n.º 8-09 - Teléfono: (1) 3424100
Bogotá, D. C.
servicioalcliente@mincultura.gov.co
www.mincultura.gov.co

ÍNDICE

Lista de siglas y acrónimos *9*

Lista de convenciones del módulo *11*

Presentación *12*

 **Una mirada general a los inventarios** *15*

> *¿Qué es un inventario de PCI?* *16*

> *¿Cuál es la importancia de un inventario?* *18*

> *¿Quién hace un inventario de PCI?* *24*

> *¿Todos los inventarios son iguales?* *27*

 **El proceso de elaboración de un inventario** *29*

> *Concertar* *30*

> *Identificar* *33*

> *Analizar* *42*

> *Registrar* *45*

> *Comunicar* *46*

 **A manera de cierre** *48*



Lista de **SIGLAS Y ACRÓNIMOS**



ICANH

Instituto Colombiano de Antropología e Historia

LRPCI

Lista representativa del patrimonio cultural inmaterial

PCI

patrimonio cultural inmaterial

PES

plan especial de salvaguardia

PIRS

Proceso de Identificación y Recomendaciones de Salvaguardia

RIPIC

Registro de inventario de Patrimonio Inmaterial Colombiano



Lista de **CONVENCIONES DEL MÓDULO**



Inicio de apartado



Datos de fotos e ilustraciones



Inicio de tema



Aclaraciones sobre política y normatividad

PRESENTACIÓN



Los inventarios hacen parte de los instrumentos que buscan un mejor conocimiento, protección, salvaguardia, difusión y gestión integral del Patrimonio Cultural, en sus componentes mueble, inmueble e inmaterial. Estos pretenden dar cuenta de lo que hay, en un lugar y un momento determinados, con la intención de identificar y construir conjuntamente con los grupos, las comunidades y los individuos medidas que permitan hacer viable aquello que estos consideran constitutivo de su identidad.

Los diferentes grupos de la Dirección de Patrimonio del Ministerio de Cultura han venido realizando un trabajo continuo para mejorar y actualizar las metodologías de elaboración de inventarios, así como los sistemas de registro y consulta de la información. Esto ha sido el resultado de un trabajo articulado que aborda el patrimonio cultural de manera integral, procurando garantizar, en lo posible, la participación de diversos sectores de las poblaciones concernidas en las diferentes etapas del desarrollo de los inventarios.

Este documento recoge aspectos de las diferentes propuestas y discusiones que se han dado dentro y fuera del Ministerio; de las experiencias de asesoría y revisión de más de 80 inventarios de patrimonio cultural inmaterial desde el año 2010 y de los aportes de gestores culturales, ONG, investigadores, estudiantes, responsables de instituciones del Sistema Nacional de Cultura, entre muchas otras personas que han aportado a la mejora de este valioso instrumento de apropiación social y de gestión del patrimonio.

De manera general, esta propuesta plantea los inventarios como procesos participativos de identificación, documentación, diagnóstico, registro y divulgación del patrimonio cultural inmaterial (en adelante PCI) que se traducen en diferentes herramientas: una pieza comunicativa, un informe bitácora del proceso y un instrumento de registro formal. En esta medida, se aleja del inventario concebido únicamente como un conjunto de fichas diligenciadas, o bien como un documento extenso y complejo, para sugerir, en cambio, su utilidad como acción y herramienta de salvaguardia integral del PCI.³ Imaginamos así inventarios que permitan a los individuos, grupos y colectividades del país representarse y evaluarse a sí mismos, hacer visible su diversidad cultural, conocer y apropiarse de su patrimonio, identificando y adoptando medidas para su salvaguardia.

³ Tomado del documento realizado por Blanca Gómez y David Gómez en el año 2012. Documento de trabajo interno.

Este último concepto se entiende aquí como “las medidas encaminadas a garantizar la viabilidad del patrimonio cultural inmaterial”.⁴ Estas pueden comprender por ejemplo la investigación, preservación, protección, promoción, valorización, transmisión y revitalización del PCI, entre otras acciones orientadas a garantizar que las prácticas, saberes, relaciones sociales y representaciones que son consideradas por un grupo social como parte de su patrimonio pervivan en el tiempo, se promuevan en el contexto actual y puedan aprovecharse colectivamente.

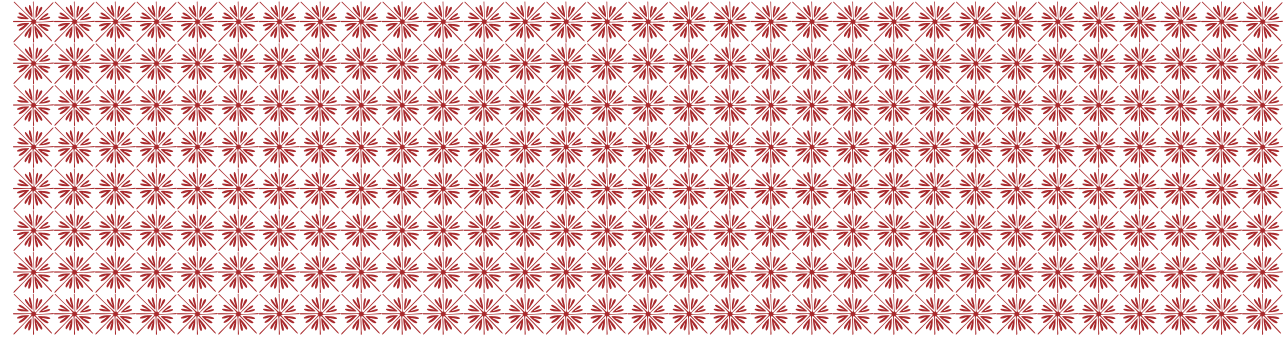
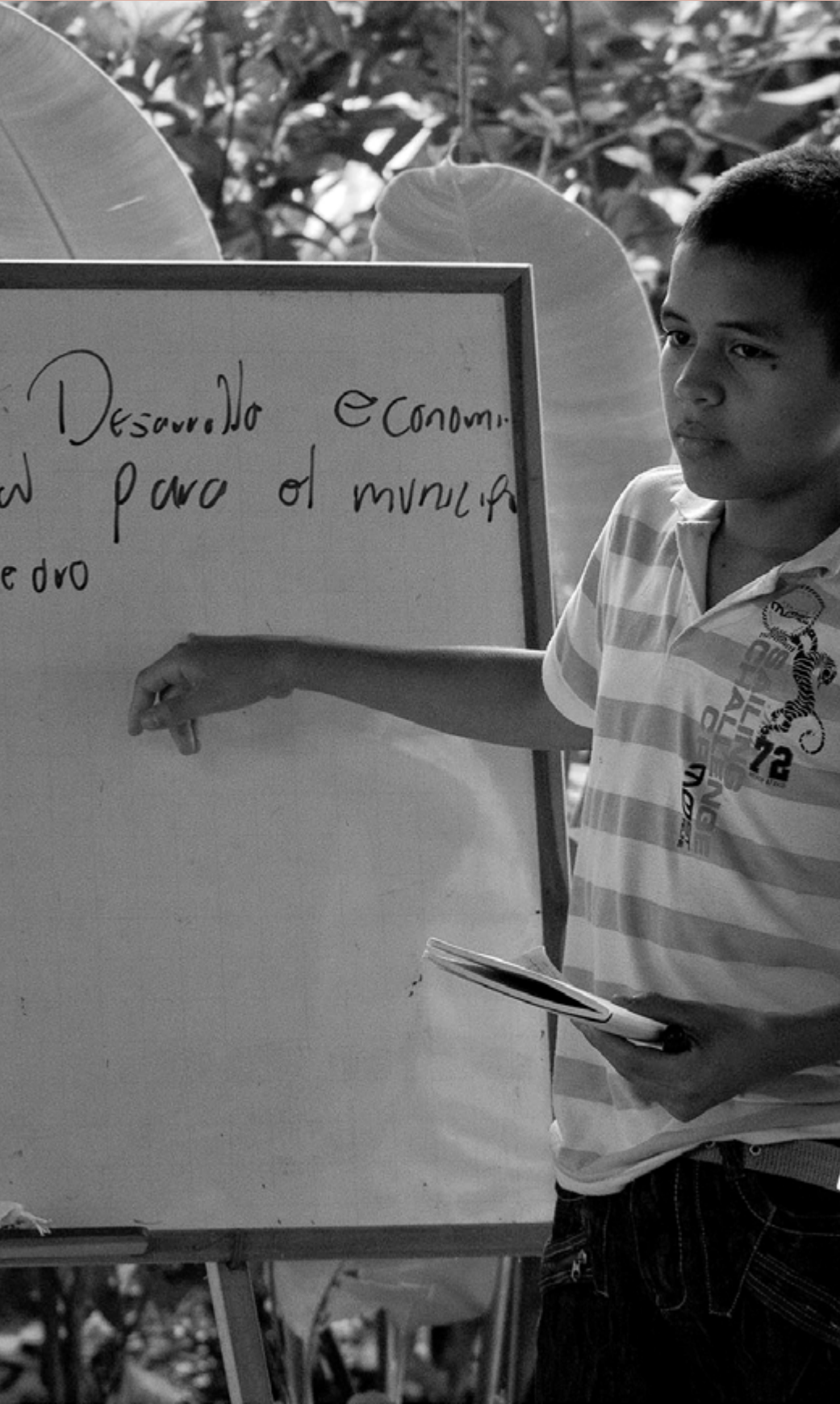
Este documento busca así actualizar las metodologías de elaboración de inventarios (Registro de inventario de Patrimonio Inmaterial Colombiano –RIPIC– y Proceso de Identificación y Recomendaciones de Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial –PIRS, 2007–) diseñadas por la Dirección de Patrimonio y el Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH) antes de la formulación de la Política de Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial en el 2009. En el marco de las recomendaciones que establece la Política y los instrumentos normativos en los que esta se apoya, se hace necesario adaptar las herramientas ya propuestas, haciendo un mayor énfasis en:

- La necesidad de fortalecer el proceso de identificación de las manifestaciones culturales como condición previa para una mejor valoración y apropiación social del patrimonio cultural y de sus instrumentos de gestión y salvaguardia.
- La necesidad de concebir los inventarios como herramientas pedagógicas, creativas, de divulgación y reflexión propia que se elaboren desde la lógica de los grupos sociales y, en la medida de lo posible, con el objetivo de fortalecerlos
- La necesidad de revalorizar los inventarios como una forma didáctica de entender procesos culturales transversales a un territorio y no solo como un medio de registro de manifestaciones aisladas.

Para ello se desarrollan algunos lineamientos básicos para la elaboración de inventarios que parten de las siguientes premisas:

- Los inventarios deben estar dirigidos principalmente a los grupos sociales que los elaboran; por tanto se debe procurar que estos respondan a las particularidades del contexto en el que se realizan, manteniendo un lenguaje comprensible y significativo.
- Los inventarios son resultado de unos acuerdos mínimos entre las personas (por esto requieren una fase previa de concertación con las comunidades e instituciones).
- Los inventarios tienen un doble objetivo: si bien tienen un componente formal de registro, son también procesos creativos que permiten a los grupos sociales pensarse a sí mismos y proyectarse a futuro.
- Los inventarios recogen múltiples voces y opiniones.
- Los inventarios deben plantear alternativas, recomendaciones e ideas para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial.
- Los inventarios no son piezas terminadas sino procesos en permanente elaboración que requieren por tanto de actualizaciones y evaluaciones periódicas.

⁴ Unesco. (2003). Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, p. 18.



Una mirada general a los
INVENTARIOS



¿Qué es un inventario de PCI?

✿ La elaboración de inventarios del Patrimonio Cultural se inscribe en el marco de la Convención de la Unesco para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (2003), la Política de Salvaguardia del PCI (2009) y las leyes y decretos que regulan su implementación (Ley 1185 del 2008, Decreto 2941 del 2009 y Decreto 1080 del 2015). De estas herramientas se desprende la definición del inventario como un proceso participativo de identificación, documentación, diagnóstico, registro y divulgación de una o más manifestaciones del PCI que incluye la definición de medidas para su salvaguardia.

El inventario permite dar cuenta de lo que hay en su contexto, de lo que existe y de su estado; ayuda a la construcción de un conocimiento profundo sobre las manifestaciones, contribuye a fortalecer la capacidad social de las comunidades para la gestión del patrimonio y representa un ejercicio de reflexión colectiva, participativo e incluyente que debe llevar a los habitantes de un lugar, comunidad, municipio, departamento o región a sentirse representados en él, por medio de todas aquellas manifestaciones que expresan su sentir y dan coherencia a su vida cotidiana como individuos y colectividades.

A diferencia de lo que a simple vista podría pensarse, un inventario no consiste en un registro general o un listado de manifestaciones; tampoco establece jerarquías ni designa a unas manifestaciones como más importantes, auténticas u originales que otras. Este se traduce en una serie de herramientas de registro formal y creativo (descritas en detalle más adelante) que deben ante todo responder a un objetivo acordado de antemano por el grupo de trabajo que realiza el inventario y por la comunidad a la que atañe. El inventario debe, por consiguiente, dar cuenta del contexto en el que tienen lugar las manifestaciones y, en la medida de lo posible, ayudar a dar solución a problemáticas específicas de los grupos sociales involucrados.

No representa, por último, un requisito necesario y/o mecánico para la inclusión en las Listas Representativas de Patrimonio Inmaterial (LRPCI), aunque sí busca ser un instrumento que pueda complementarlas. En efecto, es importante aclarar que la inclusión en las Listas Representativas no es la única vía hacia la salvaguardia ni garantiza per se una apropiación efectiva del PCI. El inventario es una herramienta tan válida como el proceso que conduce a la LRPCI. De hecho, este puede facilitar, si así lo desean los grupos sociales, el avance en solicitudes de inclusión, en la elaboración de Planes Especiales de Salvaguardia (PES) y en procesos autónomos de fomento, gestión, conocimiento y disfrute del PCI. Por ejemplo, una solicitud de inclusión de una determinada manifestación a la LRPCI puede decantarse de un proceso de inventario en la medida en que el grupo interesado ya haya emprendido un ejercicio de acuerdos y de reflexión colectiva que les permita identificar, caracterizar y hacer el diagnóstico de riesgos y amenazas de su PCI, así como proponer medidas para su salvaguardia. No obstante, el inventario no tiene un carácter obligante como requisito de inclusión a una lista o como fase de un PES.

✿
Taller de voz Tame,
German Ayala.



¿Cuál es la importancia de un inventario?

✦ El inventario de PCI, como se ha venido planteando, es una primera fase de acercamiento a un universo complejo; una reflexión que emprende un grupo social sobre las posibilidades de proteger y salvaguardar aquello que considera propio, valioso y trascendente.

Aunque los conocimientos, prácticas, representaciones y tradiciones que conforman el PCI hacen parte fundamental de nuestra vida como individuos y como colectividades desde tiempos inmemoriales, el concepto de patrimonio cultural inmaterial y sus herramientas de gestión son bastante novedosos, por lo que no en todo contexto resultan familiares e inteligibles para las personas. Los inventarios ayudan, en primer lugar, a acercar a los gestores culturales, las comunidades y las instituciones, entre otros actores locales, al PCI, mediante un proceso sencillo y didáctico de caracterización de su entorno, de identificación de las manifestaciones, de análisis de su estado y de reflexión colectiva sobre la manera como dichas manifestaciones, fundamentales en la vida de las comunidades, dinamizan su cultura. Constituye así una herramienta de sensibilización a un público amplio al lenguaje del patrimonio cultural y a sus posibilidades.

En segundo lugar, el proceso de elaboración de un inventario les permite a las personas determinar la viabilidad de la salvaguardia de su PCI a partir de la proposición de medidas que estén a su alcance y que puedan ser efectivas en diferentes ámbitos de la realidad de un grupo social. El inventario posibilita la definición de propuestas generales, que muchas veces apuntan a la necesidad de crear o mejorar las condiciones para la recuperación cultural de las comunidades (y no necesariamente a medidas particulares para cada manifestación).

En tercer lugar, el ejercicio de elaboración de un inventario, en la medida en que constituye una oportunidad para los grupos y comunidades de reflexionar sobre sí mismos, puede ayudar a fortalecer procesos identitarios y organizativos y/o a resolver problemas concretos. De allí la importancia de la

◇

El ejercicio de realizar un inventario también puede llevar a establecer que una determinada manifestación no puede ser salvaguardada, dada su poca valoración o la imposibilidad de practicarla por las transformaciones en los entornos naturales y sociales que le daban sentido. Esto no significa que no se puedan plantear acciones posibles para resaltar su importancia o darles valor en otros escenarios diferentes a los tradicionales. En el inventario realizado en el departamento del Vichada, en el territorio indígena de la Selva de Matavén, los grupos piaroa y sikuani, tras reflexionar sobre las diferentes manifestaciones que constituyen su patrimonio cultural inmaterial, concluyeron que el warime, danza ritual, no podrá mantenerse como una práctica en el futuro porque ya no existirán las personas que puedan ordenar su realización. No obstante, y en reconocimiento del valor que esta práctica tiene para los grupos indígenas de la zona, se decidió emprender un trabajo de recuperación de memoria que les permita a las nuevas generaciones aprender sobre esta manifestación y valorarla como parte de su historia.

elaboración de un inventario como una posibilidad para comprender en profundidad el universo cultural que los grupos sociales adaptan, transforman y llenan de sentido mediante las manifestaciones de su PCI. El inventario puede visibilizar tensiones, conflictos y apuestas políticas tanto como dar luces sobre los nexos que construyen los individuos y colectivos y que se traducen en sus prácticas, saberes, tradiciones y expresiones culturales.

¿Por qué un inventario debe ser participativo?

✦ El patrimonio cultural inmaterial tiene una particularidad con respecto a sus variables mueble e inmueble: quienes mejor lo conocen y sobre quienes reposa la posibilidad de su salvaguardia, lo llevan consigo en su memoria, en su historia de vida, en su canto, en los gestos de su cuerpo y, en últimas, en su vida cotidiana. Nadie podrá enseñar la compleja técnica culinaria de un pusandao a la manera como lo hace una abuela en el espacio íntimo de su fogón. Poco podremos entender los habitantes de las ciudades andinas la trascendencia que tiene llamar melodiosamente a una vaca con un *canto de ordeño* si no tenemos la ocasión de acercarnos a un hombre o una mujer de los llanos orientales colombiano-venezolanos. La tradición de la cestería difícilmente podrá mantenerse viva si los jóvenes del altiplano cundiboyacense no le encuentran valor y significado como parte de lo que los identifica.

No quiere decir esto que no sean importantes y valiosas otras ópticas que desde sus competencias aportan de manera decisiva al diseño de políticas y herramientas para el fomento, promoción, revitalización y conocimiento del PCI. En esta medida, el saber experto del investigador académico, tanto como el saber práctico del gestor cultural o del funcionario institucional son sumamente importantes y no necesariamente excluyentes de los saberes cotidianos de los portadores del PCI. La presente propuesta insiste en la necesidad de abrir la elaboración de inventarios a todos aquellos sectores que puedan aportar a una mejor comprensión del PCI y de su gestión, siempre y cuando los portadores, grupos y comunidades

participen activamente de todas las fases de desarrollo del proceso y no únicamente como informantes u objetos de estudio.

Si bien este énfasis en los portadores que recrean y se identifican con las manifestaciones del PCI o en las comunidades que albergan las tradiciones, usos, representaciones y saberes que lo constituyen ha sido una característica del abordaje propuesto por Colombia y el eje central de la Política que fue adoptada en el 2009 para la salvaguardia efectiva de dicho patrimonio, es la Convención de la Unesco para la Salvaguardia y, especialmente, las Directrices Operativas que se han venido estableciendo para facilitarles su aplicación a los países que la suscriben, las que hacen especial énfasis en que los inventarios deben incluir a las personas, grupos y comunidades en las diferentes fases de su elaboración. De acuerdo con los materiales de asesoría de la Unesco:

Como son las comunidades y los grupos quienes crean, expresan y transmiten el PCI, y como son también los agentes primordiales de su salvaguardia, la identificación y confección de inventarios también requiere su participación. Se trata en definitiva del PCI que les pertenece. La participación no se limita a organizar unas pocas reuniones de partes interesadas, en las que el Estado, los investigadores o las ONG informen a las comunidades sobre la marcha de sus actividades y planes relativos a los elementos de que se trate. Las comunidades, grupos e individuos interesados deben desempeñar una función clave en todas las actividades relacionadas con su PCI.³

Incluso, desde la formulación del PIRS, 2007, se acotaba que “las estrategias de participación no se limitan a la asistencia a sesiones de consulta, sino trabajar desde la definición del alcance del PIRS hasta la validación de los resultados, comprometiéndose en su desarrollo”.⁴

³ Unesco. (2003). “Identificación, confección de inventarios y salvaguardia: confección de inventarios del patrimonio cultural inmaterial con participación de las comunidades”, Unidad 5.

⁴ Ministerio de Cultura e ICAHN. (2005). *Manual para la implementación del proceso de identificación y recomendaciones de salvaguardia de las manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial*. Bogotá: autores, pp.21 y 22.

Por supuesto, no existe una única manera de definir qué significa llevar a cabo un proceso participativo ni una sola metodología que garantice el éxito del ejercicio. Por tanto, y con base en experiencias previas, este documento recoge las siguientes recomendaciones básicas:

- Incluir una fase de socialización de los productos o de la información recogida no hace del inventario un proceso participativo ni consentido. La participación es un requisito que debe ser transversal a las diferentes etapas y productos. En esta medida, se deben escoger metodologías que aseguren un conocimiento conjunto, plural e incluyente sobre las manifestaciones del PCI y de su entorno y no solamente su registro.
- Un equipo de trabajo que vincule diferentes sectores de una población (y no únicamente constituido por expertos) puede ayudar a dar un enfoque participativo a la elaboración del inventario.
- Un proceso participativo no quiere decir que se deba buscar a toda costa la unanimidad de opiniones. Un inventario es un ejercicio lo suficientemente amplio como para incluir el disenso y los puntos de vista divergentes.
- Si bien las encuestas escritas u otros instrumentos similares de registro son herramientas válidas que facilitan la recolección y sistematización de la información, estas no son necesariamente exhaustivas ni suficientes para garantizar un proceso participativo. Además, en ciertos contextos donde prima la transmisión oral estas pueden resultar restrictivas. Por esta razón, en la realización del inventario se recomienda privilegiar espacios de diálogo, discusión e intercambio y procurar dar voz y participación a los portadores mismos de las prácticas, saberes, representaciones y conocimientos del PCI tanto como a otros actores relevantes para el ejercicio.
- Desarrollar un proceso participativo no quiere decir que se deba contar con la presencia de un sinnúmero de personas de una población. Un taller en el que participen algunos representantes de sectores clave y diversos de una misma población puede ser más fructífero que varios talleres a los que se convoque a un centenar de invitados.

- Un proceso participativo debe procurar incluir diferentes voces en las fases que lo componen. En la realización de un inventario pueden ser tan importantes los niños, receptores y futuros responsables de la salvaguardia de una tradición, como los adultos mayores que son sus detentores por excelencia. Una práctica de producción tradicional no podrá ser comprendida a cabalidad si no se cuenta con la opinión complementaria de las mujeres y los hombres que participan, de manera diferenciada, en el complejo proceso de siembra, cuidado y cosecha de un cultivo tradicional.

- De la misma forma, la toma de decisiones sobre la gestión de una manifestación no podrá ser integral si no se toman en cuenta las opiniones de las instituciones políticas, las autoridades tradicionales o las personas en general.

Para mayor claridad, se recomienda prever la participación de los siguientes actores en la elaboración de un inventario:

- Las comunidades, grupos o individuos portadores del patrimonio cultural inmaterial.

- Investigadores y académicos que pueden apoyar a las comunidades en la traducción de lo que en muchas ocasiones son experiencias vivenciales y que reposan en la memoria de los portadores.

- Gestores culturales locales que conocen el territorio y contribuyen a generar los espacios de participación para la construcción del inventario.

- Representantes de las autoridades tradicionales presentes en los contextos en los que se desarrolle el inventario, de modo que el proceso sea concertado con interlocutores de los intereses de sus comunidades.

- Organizaciones e instituciones locales que representen a los miembros de la comunidad o sectores claves de ella.

- Las autoridades públicas competentes que apoyen los procesos de desarrollo cultural, para procurar que el inventario se fortalezca como herramienta de gestión para la salvaguardia del PCI.



—+—
Plato.
Juan Gabriel Soler.

¿Quién hace un inventario de PCI?

✦ Si bien en Colombia el Ministerio de Cultura asume la tarea de proveer los lineamientos y las metodologías de elaboración y evaluación de inventarios, los entes territoriales, las ONG, los colectivos, los grupos de investigación y la ciudadanía en general pueden tomar la iniciativa de realizar un inventario, siempre y cuando este siga los procedimientos propuestos por el Ministerio de Cultura y se someta a su evaluación. No obstante, el mismo Ministerio también puede realizar, cuando lo considere necesario, un inventario.

Es de suma importancia que en los diferentes ámbitos del ordenamiento territorial se promueva la elaboración de inventarios así como la aplicación de los sistemas de consulta que garanticen el acceso al público y la difusión de la información que recogen los inventarios .

Actualmente, las entidades territoriales, departamentales y municipales han venido ejecutando inventarios como parte de sus Planes de Desarrollo. Se deben seguir aunando esfuerzos para que los inventarios se articulen a otros instrumentos de gestión cultural (Planes Decenales de Cultura), planeación educativa (Planes Educativos Institucionales) y ordenamiento territorial (Planes de Vida, POTS, etc.) que posibiliten un mayor impacto y que acerquen a las personas, gestores y actores interesados en la salvaguardia efectiva del PCI a las instancias de participación ciudadana. De allí la necesidad de promover la corresponsabilidad de los entes territoriales en la elaboración de inventarios de mejor calidad que orienten la acción cultural y política de las instituciones competentes.

Ahora bien, dado que el inventario es un proceso que requiere un nivel de compromiso y de implicación importante se recomienda la conformación de un equipo de trabajo que vele por su desarrollo, que defina los acuerdos, metodologías y objetivos; que oriente el proceso de identificación, conocimiento, diagnóstico y documentación de las manifestaciones y que elabore los productos que se establezcan de común acuerdo con las instituciones y actores involucrados. Si bien este equipo

◇

El término "comunidad" se utiliza aquí en un sentido amplio para designar a los múltiples actores que participan de manera activa de la vida cotidiana de un lugar específico, que comparten referentes y, eventualmente, intereses comunes y que se sienten identificados con una historia —pasada o reciente— compartida. No se limita necesariamente a los grupos étnicamente diferenciados (indígenas, afrocolombianos, Rom), aquellos que se crean bajo una reivindicación particular o aquellos que conviven en espacios físicamente delimitados.



Taller Fuente de Oro.
German Ayala.

puede requerir de la orientación de un profesional o de un grupo de profesionales con las herramientas metodológicas y conceptuales necesarias, se sustenta principalmente en un trabajo conjunto en todos sus momentos y busca generar relaciones horizontales entre el equipo de trabajo y las comunidades, privilegiar el diálogo durante del proceso y contribuir a una construcción colectiva del conocimiento. Por ello, y teniendo en cuenta las desiguales condiciones de la profesionalización en las regiones apartadas del país, se sugiere dar prioridad en la conformación de los equipos de trabajo a personas que cuenten con una amplia experiencia y conocimiento del territorio, de sus dinámicas y de sus prácticas culturales más que aquellas que acrediten un título educativo específico.

De la misma forma, la academia y, en general, la comunidad educativa, puede jugar un papel clave en la realización de los inventarios. Así, un equipo de trabajo acompañado y formado previamente, que cuente con la orientación de las universidades, los docentes, estudiantes, intelectuales regionales, entre otros actores, puede realizar un inventario con un buen nivel de análisis que, a su vez, se traduzca en acciones concretas para la gestión, salvaguardia y disfrute del PCI.

Ahora bien, se insta a que este equipo de trabajo involucre a la comunidad en las diferentes fases que este incluye, tomando en cuenta iniciativas previas de trabajo sobre patrimonio o temas afines, aprovechando la presencia en las regiones de semilleros de investigación, implicando a la población mayor, identificando personas clave, invitando a los artistas, escritores y creadores locales a que aporten en la elaboración de los productos comunicativos que servirán para difundir los resultados del proceso y consultando, de la manera más incluyente posible, a los portadores de los diferentes saberes, prácticas y conocimientos que se referencian y analizan en el inventario. Por supuesto, de acuerdo con la metodología escogida, el equipo puede contemplar la participación de talleristas, facilitadores, artistas, realizadores, escritores, entre otros.

Idealmente, la elaboración de un inventario es un proceso que debe dejar capacidades instaladas en los lugares en los que se realiza. En este sentido, no debe perderse de vista que el equipo de trabajo también puede verse enriquecido por la participación de quienes asisten a las diferentes actividades (asumiendo que el inventario no se hará únicamente mediante encuestas o entrevistas sino que será un proceso participativo de documentación, análisis y registro).

Un equipo de trabajo para la elaboración de un inventario puede estar constituido de la siguiente forma:

Uno o dos profesionales que puedan asegurar ciertos requisitos como la coordinación del proyecto, el diseño de un plan de trabajo, la proyección de un presupuesto o la organización de la información recolectada.

Una o varias personas —por ejemplo gestores culturales— que conozcan el territorio y sus particularidades y que puedan ayudar a escoger a las personas clave, a mediar con la comunidad, además de construir e implementar la metodología a seguir en función de las lógicas particulares del lugar.

Uno o varios estudiantes o docentes que apoyen en las actividades de registro y recolección de la información.

Uno o varios miembros de la comunidad que convoquen, ayuden a validar la información y lideren las actividades propuestas.

Es importante recordar que el equipo de trabajo es sobre todo un facilitador en los diferentes pasos que llevan a un grupo social a realizar su inventario. En esta medida, la responsabilidad por el conocimiento y la salvaguardia de las manifestaciones debe asumirse como una tarea compartida por varios actores e instancias.

¿Todos los inventarios son iguales?

✿ Dado el amplio espectro de manifestaciones y campos que comprende el PCI y las necesidades divergentes en términos de gestión de los entes territoriales, se propone la siguiente tipología de inventarios:

Tipo Territorial

Descripción

Los inventarios territoriales pueden escoger cubrir una escala local, municipal, departamental, regional o nacional.

Pertinencia

Este tipo de inventarios son los más comunes puesto que responden a las necesidades de los entes territoriales de identificar, documentar y profundizar sobre el PCI de sus propios territorios (sean estos regiones, resguardos, consejos comunitarios, veredas, barrios, municipios o departamentos). En la medida en que se trata de un proceso acumulativo, un inventario municipal puede resultar una experiencia piloto importante antes de hacer un inventario regional o departamental.

De la misma forma, procesos culturales de larga data como aquellos que dieron origen al Paisaje Cultural Cafetero o al sistema de sitios sagrados de la Amazonia, pueden requerir una regionalización más amplia que la que se propone en el ordenamiento territorial del país. En estos casos, los inventarios pueden escoger regionalizar un territorio determinado en aras de darle un mayor alcance a la comprensión de sus dinámicas sociales.

Tipo Poblacional

Descripción

Los inventarios pueden privilegiar las manifestaciones del PCI de un determinado grupo poblacional: campesino, Rom, indígena, afrocolombiano o raizal; de género; de edad, entre otros.

Pertinencia

En diferentes momentos de la vida social de un grupo puede hacerse necesario visibilizar su PCI, por ejemplo en procesos de reivindicación territorial o identitaria o en casos de amenaza particular. En este tipo de inventarios es fundamental contar con el acuerdo previo de los grupos y con la participación activa de sus líderes tradicionales, sabedores o representantes.

Temático Tipo

Los inventarios pueden escoger centrarse en un tipo de patrimonio (inventario del PCI), o cubrir varios de ellos (mueble, inmueble y/o inmaterial). Así mismo, pueden enfatizar en una sola manifestación del PCI o bien en las diversas manifestaciones que componen uno o varios de sus campos (tradición oral, organización social, actos festivos y lúdicos, artes populares, juegos y deportes tradicionales, etc.).

Descripción

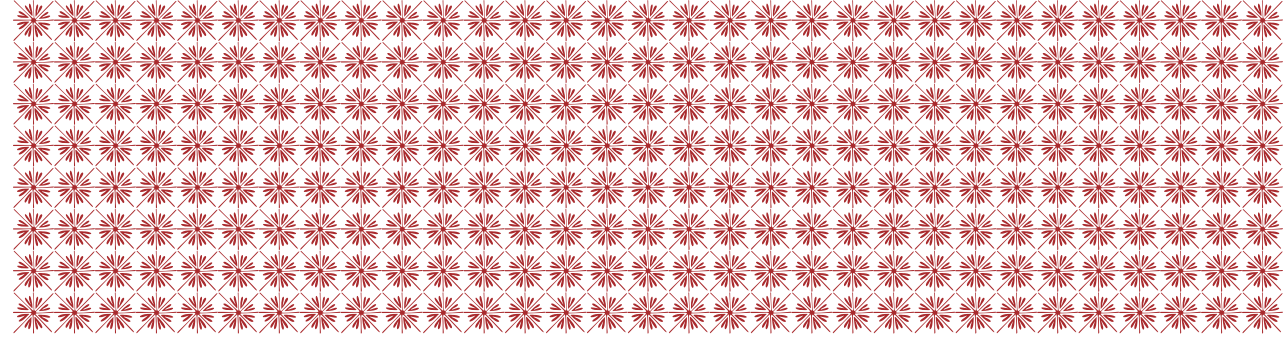
En algunos casos existen manifestaciones tan complejas del PCI y estas ocupan un lugar tan crucial en la vida de los grupos sociales, que ameritan un proceso de inventario en sí mismas. Es el caso de los carnavales, las manifestaciones de naturaleza ritual-religiosa o aquellas que abarcan extensos territorios físicos o simbólicos. Los saberes, prácticas, tradiciones y representaciones de un carnaval pueden comprender todos los campos del PCI e involucrar de una forma u otra al total de los habitantes de un territorio.

Pertinencia

Igualmente, existen lugares donde un solo campo del PCI es particularmente importante para entender el devenir de su población. Es el caso de los lugares donde ciertas tradiciones artesanales determinan la vida cultural, productiva y social de un lugar; por ejemplo en Ráquira, La Chamba o Carmen de Viboral en donde gran parte del día a día de sus habitantes y visitantes gira alrededor de la cerámica.

Ahora bien, la escogencia de un inventario temático deberá ser previamente concertada con las instituciones

Taller Barichara,
Carmen Calonge.



El proceso de **ELABORACIÓN** *de un inventario*



Como todo proceso, el inventario se encuentra dividido en fases que inician con la concertación con la comunidad, las instituciones locales y los actores interesados y finalizan con la elaboración y divulgación de los productos que resultan del trabajo de identificación, análisis y registro de manifestaciones del PCI y de la elaboración de recomendaciones para su salvaguardia. A continuación se propone una descripción de cada una de estas fases, de sus actividades y resultados esperados, como una guía que pueda orientar a los gestores, grupos sociales e investigadores interesados en realizar un proceso de inventario.

Ahora bien, es importante recalcar que estas fases no constituyen la única manera de hacer un inventario ni requieren necesariamente un orden establecido. La experiencia previa del grupo de trabajo o de la comunidad interesada, el objetivo que tenga el inventario así como las particularidades de las poblaciones y territorios serán factores que determinarán la forma como cada equipo desarrolle estas etapas.

De la misma forma, el tiempo en el que se elabora un inventario es variable en función de la escala territorial, de la profundidad del análisis y del alcance que se le quiera dar al proceso de reflexión colectiva. No obstante, se recomienda que el grupo de trabajo que planea elaborar un inventario prevea como mínimo seis meses de actividades.

Concertar

Como se ha venido reiterando a lo largo de este documento, la realización de un inventario es el resultado de un proceso participativo en el que se involucran activamente las comunidades o colectividades que recrean y se identifican con su PCI. Su punto de partida debe ser entonces una serie de acuerdos mínimos que permitan contar con el consentimiento y voluntad de la comunidad y de las instituciones responsables, acordar las normas y metodologías para su desarrollo y establecer directrices generales para conservación, uso y consulta de la información. Este último factor es muy importante puesto que todo proceso de inventario debe contar con el consentimiento de los individuos y grupos que participan

y debe velar porque las condiciones de consulta, difusión y referencia de la información utilizada se ajusten a los deseos y normas de las comunidades

◇ De allí que un paso fundamental en la elaboración de un inventario sea una fase inicial de planeación y concertación, en donde, además de lo anterior, se conforme el equipo de trabajo y el plan de actividades.

El equipo de trabajo del inventario de Pueblo Viejo, Magdalena, relata de esta forma una de las actividades de la etapa de concertación: previo a los talleres con la comunidad, el equipo de trabajo se desplazó a cada municipio para establecer diálogo con la Secretaría de Cultura Distrital, portadores de manifestaciones y gestores culturales enterándolos del proyecto y conociendo las características del lugar para la realización del primer taller. Durante la realización del taller, el equipo interdisciplinario se encargó de divulgar los fines y alcances del proyecto a los asistentes. Se explicaron así las implicaciones, virtudes y propósitos del proyecto de inventario. Luego, la definición del concepto de cultura y las categorías de patrimonio con ejemplos cotidianos fueron claves para apoyar el proceso de reflexión.

La selección de una metodología u otra para recoger la información, la definición de un equipo liderado por un grupo de investigación académico o integrado por diferentes representantes de un grupo local, la elección de una página web o de un lenguaje audiovisual para divulgar los resultados, entre otras particularidades de cada inventario, dependerán en gran medida de la definición de un objetivo general. En efecto, más allá de profundizar en el conocimiento del PCI, un inventario responde también a la necesidad de un grupo local por evaluarse y proyectarse a través de su patrimonio. Un inventario, como cualquier otra herramienta de salvaguardia, resulta más efectivo en la medida en que se relacione con una necesidad o con una problemática específica, que un colectivo busque resolver. Un objetivo puede ser así resaltar la diversidad cultural y poblacional de un departamento en el que existen pobladores o prácticas invisibilizadas; fortalecer una iniciativa cultural o un proceso organizativo; darle valor a un elemento del PCI que no se conoce suficientemente, entre otros propósitos que ayuden a mejorar las condiciones o propendan por el bienestar de una colectividad.

Si bien un equipo base inicia el proceso de planeación del proyecto, que además supone la gestión de recursos de financiación para el mismo, el éxito de un inventario depende de su apropiación por parte de la población. En este sentido, se debe procurar utilizar todos los medios disponibles para garantizar una concertación efectiva.

En primer lugar, es importante tener en cuenta que en muchos contextos se desconoce el concepto de patrimonio cultural inmaterial y que las manifestaciones que identifican a las comunidades no son necesariamente reconocidas por los portadores con esta denominación. En ese orden de ideas, la concertación con las comunidades que participarán

en el inventario debe iniciar con una introducción al concepto e idealmente, con una introducción a la Política de salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de Colombia. Esto con el propósito de que los actores estén informados de la manera como pueden incidir en la toma de decisiones sobre el PCI. Precisamente, sobre la base de un objetivo y una metodología de trabajo construida en la planeación del proyecto, es fundamental que la comunidad pueda expresar si considera pertinente el proyecto de inventario o tomar decisiones sobre la forma como se debe desarrollar. Así pues, el inventario será llevado a cabo por medio de un acuerdo entre el equipo de trabajo (que además la comunidad puede decidir complementar con algunos representantes locales) y la comunidad portadora.

Para la concertación se propone organizar una o varias reuniones con los actores a los que les concierne el inventario para presentar la propuesta elaborada por el equipo de trabajo con el acompañamiento de la institucionalidad local. En dichas reuniones o espacios de diálogo se sugiere tratar los siguientes temas:

1. Presentación del concepto de Patrimonio Cultural Inmaterial y la Política de salvaguardia del PCI.
2. Información sobre la relevancia de los inventarios como instrumento de salvaguardia del PCI.
3. Socialización del objetivo general, la metodología, el equipo de trabajo, el plan de trabajo y la justificación del inventario propuesto.
4. Deliberación y construcción de acuerdos sobre el inventario con la comunidad. Si es necesario, este paso debe conducir a una reestructuración del desarrollo de la investigación de acuerdo con las recomendaciones más relevantes que haga la comunidad.

Concertar requiere

Definición de acuerdos mínimos

En esta etapa debe hacerse claridad sobre el manejo de la información (anonimato o no de las fuentes, publicación de toda la información o de una parte de ella, etc.); la participación de las instituciones locales de Gobierno; los recursos a partir de los cuales será financiado el inventario, entre otros acuerdos previos.

Definición de un objetivo

Es importante que antes de comenzar el proceso de elaboración de un inventario el grupo interesado se pregunte cuál es el fin último de este ejercicio, para qué quieren salvaguardar su patrimonio y de qué forma desean darlo a conocer.

Escogencia de metodologías y equipo

No existe una única manera de hacer un inventario. Por ello es importante que de acuerdo con el contexto, a la escala que se quiera privilegiar, al tiempo y los recursos de los que se disponga, se escojan las herramientas metodológicas más pertinentes.

Meta o Producto

Plan de trabajo, objetivo, equipo definidos y concertados.
Definición de metodologías y equipo de trabajo.

Identificar

✦ A este ejercicio inicial le sigue la etapa de identificación de manifestaciones del PCI. Este es el momento más importante del proceso y no debe tomarse a la ligera, pues es allí donde un grupo social deberá reflexionar a conciencia sobre qué es precisamente lo que quiere salvaguardar al incluirlo dentro del inventario.

Como se trata de un ejercicio que puede dar como resultado un volumen de información considerable, muchos equipos de trabajo han optado por construir con los grupos implicados un conjunto inicial (lista preliminar) de manifestaciones para luego priorizar aquellas que requieran acciones urgentes de salvaguardia, aquellas que hayan sido escogidas como especialmente importantes por su función, o bien, que puedan realizarse a corto plazo. Esta decisión deberá tomarse en función del objetivo, del tiempo y de los recursos del inventario.

¿Cómo se identifican las manifestaciones que harán parte de un inventario?

✿ Una de las mayores dificultades en la elaboración de procesos de identificación, documentación, diagnóstico, registro y divulgación del PCI consiste en determinar qué es lo que requiere ser visibilizado, analizado y salvaguardado. En efecto, para la realización de un inventario no basta con listar una serie de manifestaciones relevantes (vestuario, ornamentación, instrumentos). Se trata de entender, mediante un proceso de diálogo colectivo, qué es lo que le da sentido a un grupo y de qué manera esto se expresa en las manifestaciones de su patrimonio cultural. Solo así se podrá emprender un verdadero camino hacia la salvaguardia efectiva de tal patrimonio.

Para facilitar este ejercicio se sugiere consultar el *Manual de herramientas participativas para la identificación, documentación y gestión de las manifestaciones del Patrimonio Cultural Inmaterial* disponible para su descarga en línea en la página del Grupo de Patrimonio Cultural Inmaterial del Ministerio de Cultura o en la página www.pcilocal.com. De forma complementaria proponemos aquí, a manera de guía, algunas actividades que pueden ayudar a este proceso de identificación de las manifestaciones que un grupo desea incluir en su inventario y aportar, al mismo tiempo, a su mejor comprensión:

Actividad 1. Contextualizar

Las manifestaciones del PCI son producto de una historia y de un lugar determinado. Sus características, sus transformaciones y sus posibilidades de salvaguardia dependen en gran medida de las particularidades de su contexto. Por ello es indispensable que el ejercicio de inventario parta de la comprensión de los procesos históricos, geográficos, políticos y económicos del territorio. Por ejemplo, en el municipio de Sácama, Casanare, una de las manifestaciones que se registró en el inventario fue la preparación de la chicha de ojo. La importancia de esta manifestación tiene mucho que ver con la historia del municipio. El inventario explica así que

en el siglo XIX Sácama estaba fuertemente influenciado por la presencia jesuita, pero tras su expulsión del país, muchos de los terrenos quedaron abandonados. Llegaron entonces colonos y campesinos del norte de Boyacá, en su mayoría provenientes del municipio de Chita, a ocupar el territorio. La chicha de ojo es una de las recetas que se heredan de esa presencia boyacense en Sácama y sus habitantes la reconocen aún como tal.

Actividad 2. ¿Qué función cumple?

Recordemos que si bien el PCI se expresa casi siempre en objetos, espacios y otros elementos materiales, aquello que desde esta óptica es particularmente importante y que por lo general requiere medidas de salvaguardia son los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas que les dan sustento. Así, aunque una región como el Caribe colombiano se reconozca en la arepa de huevo, la carimañola o los pasteles de yuca, bajo la mirada del patrimonio, aquello que requiere atención es sobre todo la tradición culinaria del frito; algo que va mucho más allá de los productos mismos para incluir todo un sistema de conocimiento, elaboración, manejo y disfrute de los alimentos y de los recursos asociados a ellos. Como vemos, en la tradición culinaria, se les da una mayor relevancia a las personas que transmiten un saber complejo que a un producto particular.

Para hacer más sencillo este ejercicio proponemos que los colectivos reflexionen sobre la función social que cumplen las manifestaciones. Por ejemplo, las músicas de marimba del Pacífico, más allá de su dimensión musical, acompañan la espiritualidad de muchas comunidades afro del país. Por ello, su función tiene que ver con la transmisión de valores y conocimientos y con la expresión de una visión particular del mundo, además del valioso saber que denota la construcción del instrumento, su ejecución y los ritmos, melodías, letras y bailes asociados.

◇ El inventario de la zona sur del departamento de Nariño incluye entre sus manifestaciones la tulpa. Esta es una hornilla (o fogón) hecha con tres piedras en la cocina de los hogares. Para los adultos mayores de las zonas rurales, la tulpa ha sido un centro educativo, un aula de clases equivalente a la universidad. La tulpa es un lugar de expresión donde todos aportan ideas, teniendo como base el conocimiento de los mayores. En la tulpa se transmiten historias y mitos y se aconseja sobre la vida cotidiana. Por ello la tulpa refuerza lazos de solidaridad, al calor del fuego y al calor humano. Allí también se realiza el ritual de la curación con plantas medicinales.

Así, cada manifestación del PCI es importante para una comunidad o colectivo en la medida en que puede ser vehículo de:

Cohesión

Algunas manifestaciones constituyen elementos de unidad para un grupo social. Por ejemplo, la celebración del Bëtsknaté o Día Grande de los indígenas kamënsá del Putumayo.

Conocimiento y aprovechamiento del entorno

Algunas manifestaciones aportan al conocimiento, manejo y uso sostenible del medio ambiente en el que se desenvuelve un grupo.

Transmisión de valores y conocimientos

Algunas manifestaciones facilitan la transmisión cultural entre padres e hijos, entre miembros de un mismo sector o de diferentes sectores de un grupo social. Es el caso de muchos de los juegos tradicionales del país.

Desarrollo propio

Algunas manifestaciones contribuyen al bienestar, a la autonomía y al fortalecimiento de la capacidad de un grupo social de idear o poner en práctica sus propios modelos de desarrollo.

Gobernanza

Algunas manifestaciones permiten a los grupos sociales crear y ejercer sus propios sistemas normativos, sin atentar contra los derechos humanos, los principios de igualdad o las normas del derecho internacional.

Fomento a la interculturalidad

Algunas manifestaciones, más allá de ser expresiones de excepcionalidad de un grupo particular, favorecen el intercambio, el diálogo y la valoración de la diversidad cultural y de la creatividad humana.

Estos son algunos ejemplos de las múltiples funciones que los grupos pueden identificar al hacer el ejercicio de pensar detenidamente en lo que nos aportan las manifestaciones del PCI.

Actividad 3. Caracterizar

la identificación de las manifestaciones del PCI supone reflexionar sobre la forma como las estimamos como colectivo. La Política de Salvaguardia del PCI y el Decreto 2941 del 2009 establecen unos campos para comprender mejor en dónde se ubican dentro de la vida social de un grupo:

Campos del PCI

Lenguas y tradición oral

La lengua es el principal campo del patrimonio inmaterial por ser el medio de expresión y comunicación de los sistemas de pensamiento. Igualmente, representa un factor de identidad e integración en las comunidades, evidenciado en la tradición oral. Es así como estos dos elementos se presentan como vehículo del patrimonio cultural inmaterial. El creole, el uitoto o cualquiera otra de las 81 lenguas vivas del país ayudan a los grupos étnicos a transmitir una visión particular del mundo. A su vez, las fábulas de Tío Conejo y Pedro Riales, conocidas en los Llanos Orientales y en la región antioqueña, llevan consigo sistemas de valores y moralejas ejemplarizantes.

Organización social

Este campo corresponde a los sistemas organizativos tradicionales e incluye el parentesco y la organización familiar, así como las normas que regulan dichos sistemas. Comprende las formas de organización rurales y urbanas tradicionales, las organizaciones de solidaridad e intercambio de trabajo, las normas de convivencia de las comunidades y las normas de control social y de justicia (derecho consuetudinario) de los grupos étnicos, entre otros. El sistema normativo wayúu o la organización en cuagros en San Basilio de Palenque regulan la vida cotidiana de estos grupos y muchas veces se convierten en el corazón de su cultura.

Conocimiento tradicional sobre la naturaleza y el universo

Se trata del conocimiento que con el paso del tiempo los grupos humanos han generado y acumulado a partir de su relación con la naturaleza, el territorio, el medio ambiente, el cosmos y los recursos ecológicos. La cultura material expresada en la fabricación de cestería y otros objetos de la vida cotidiana de los indígenas nukak makú del Guaviare colombiano requiere un profundo conocimiento de las diferentes especies vegetales y de sus propiedades. Las antiguas travesías de ganado que los vaqueros emprendían durante meses en las sabanas llaneras necesitaban a su vez una gran familiaridad con los animales y con un entorno hostil.

Comprende los aspectos del patrimonio cultural inmaterial que atañen a los conocimientos y prácticas tradicionales de diagnóstico, prevención y tratamiento de enfermedades e incluye los aspectos psicológicos y espirituales propios de estos sistemas, así como los conocimientos botánicos y medioambientales asociados. La medicina tradicional con frecuencia integra el tratamiento de enfermedades, aspectos psicológicos y espirituales e incluso aspectos ambientales. Las botellas curadas del Pacífico colombiano, los ungüentos hechos de hierbas maceradas que hacen parte de la farmacopeia del conjunto de la región Andina o los sistemas de plantas frías y calientes de los indígenas amazónicos dan buena cuenta de ello.

Medicina tradicional

Este campo se refiere a los conocimientos, prácticas e innovaciones propios de las comunidades locales, relacionados con la producción tradicional agropecuaria, forestal y pesquera. También con la recolección de productos silvestres o domesticados, así como con los sistemas comunitarios de intercambio. Estos sistemas productivos no expresan otra cosa que la complejidad de la relación existente entre la población y el medio del que obtiene su sustento.

Producción tradicional

Se trata del conjunto de tradiciones familiares y comunitarias relacionadas con la producción artesanal de objetos utilitarios. Comprenden las distintas manifestaciones productivas, útiles o decorativas, con un valor que expresa una estética particular y la destreza y saber del artesano, hechas a partir de la transformación de materias primas, generalmente provenientes del entorno natural y con predominio del trabajo manual. La alfarería de San Juan de Urabá, la cestería en rollos de iraca o la elaboración de figuras en fique en Pitalito, Huila hacen parte de los innumerables ejemplos de la rica tradición artesanal colombiana.

Técnicas y tradiciones relacionadas con la fabricación de objetos artesanales

Comprenden la recreación de tradiciones musicales, dancísticas, literarias, audiovisuales y plásticas que son perpetuadas por las mismas comunidades. Debido a su carácter colectivo, no se identifica un autor, pero sí varios ejecutantes, sean músicos, danzantes, artistas o actores que practican su arte u oficio con un fin primordial: propiciar el encuentro, la fiesta, cultivar el arraigo y el sentido de pertenencia en su contexto familiar, social o local. Son ejemplos de las artes populares el teatro campesino, las representaciones móviles de escenas religiosas, las máscaras de un carnaval tanto como los saberes asociados a la jardinería y a la ornamentación del hábitat.

Artes populares

Este campo comprende los acontecimientos sociales y culturales periódicos con fines lúdicos o realizados en un tiempo y un espacio con reglas definidas y excepcionales, generadoras de identidad, pertenencia y cohesión social. Los Carnavales del diablo en Río Sucio, de Blancos y Negros en Pasto o las fiestas municipales pueden considerarse expresión de este campo.

Actos festivos y lúdicos

Juegos y deportes tradicionales

Los juegos y deportes son escuelas de socialización y espacios de reconstrucción permanente del tejido social. Habilitan la comunicación e identidad generacional y contribuyen a la resolución simbólica de conflictos y tensiones sociales. Son juegos tradicionales el tejo, la chaza o la purishinga (especie de trompo nariense).

Eventos religiosos tradicionales de carácter colectivo

Este campo comprende acontecimientos sociales y ceremoniales periódicos, de carácter participativo y con fines religiosos o rituales, así como prácticas de devoción. Se realizan en un tiempo y un espacio definidos, cuentan con reglas habituales y excepcionales y contienen elementos constructivos de la identidad de una comunidad. Las múltiples formas como celebran las semanas santas del país dan cuenta de la complejidad de este campo.

Conocimientos y técnicas tradicionales asociadas al hábitat

Se trata de los conocimientos, técnicas y eventos tradicionales relacionados con la construcción de la vivienda y las prácticas culturales relativas a la vida doméstica. Estos integran diseños, obras pictóricas, escultóricas y gráficas tanto como técnicas de construcción como el bareque y la tapia pisada.

Cultura culinaria

Este campo comprende las prácticas tradicionales de transformación, conservación, manejo y consumo de alimentos. Se incluye también su selección, elaboración y decoración de platos.

Patrimonio cultural inmaterial vinculado a los espacios culturales

Este término alude a ensamblajes en los que confluyen tres tipos de patrimonio: el de naturaleza intangible, el material y el natural. Entre los espacios de alto valor cultural se encuentran áreas que, según los valores y tradiciones de un grupo humano, se considera que tienen un especial significado espiritual o histórico o son fuente de inspiración o soporte de conocimientos y tradiciones ancestrales.

Otros

Es necesario recordar que los enumerados anteriormente son solo algunos de los ámbitos en los cuales se puede manifestar el patrimonio cultural inmaterial y su intención es tratar de establecer una clasificación para la información recolectada. Sin embargo, estos ámbitos no son los únicos, y si durante el desarrollo del inventario no resultan los más adecuados para organizar la información, podrían incluirse nuevos campos.

Estos campos no son casillas de selección múltiple ni actúan como criterios mutuamente excluyentes en donde deba caber a toda costa una manifestación o una parte de ella. Tampoco debe existir a priori un acuerdo absoluto sobre a qué campo pertenece una manifestación. El ejercicio de pensar en qué campos se puede ubicar una o varias prácticas busca, por el contrario, evidenciar, en primer lugar, la multiplicidad de dimensiones que una misma manifestación puede cubrir en la vida cotidiana de un grupo social. En segundo lugar, lleva a tomar conciencia sobre la infinidad de miradas y puntos de vista que pueden influir en que una manifestación se ubique dentro de uno o varios campos o que requiera la definición de otros más adaptados a un contexto específico. Por ejemplo, la *pintura corporal* para algunos sectores de los grupos indígenas de San José del Guaviare se asocia con el *campo de medicina tradicional*; no obstante, para otros, esta misma práctica responde al campo de conocimiento tradicional sobre *la naturaleza y el universo*, mientras que para un observador externo será una expresión del *arte popular*. El ejercicio de caracterizar una manifestación recogerá estos diferentes puntos de vista sin deslegitimarlos.

Actividad 4. Reflexionar

la identificación de las manifestaciones del PCI que deben ir en un inventario nos debe conducir a decidir colectivamente por qué queremos visibilizar o reconocer una serie de manifestaciones y en qué nos aportan a nuestro bienestar común. Para ello se proponen aquí algunas preguntas derivadas del Decreto 2941 del 2009 y de la Política para la Salvaguardia del PCI que pueden motivar la discusión:

- ¿A cuál campo del PCI pertenece nuestra manifestación?
¿La manifestación pertenece a más de un campo?
- ¿Por qué es importante esta manifestación para nuestra identidad? ¿Qué representa esta manifestación para nuestra historia como comunidad? ¿Cómo se relaciona con nuestra presencia en el territorio? ¿Qué la hace ser colectiva?
- ¿Qué pasaría si la manifestación no hubiera

existido? ¿Cómo afectaría esto nuestra calidad de vida o nuestro bienestar?

- ¿Nuestra manifestación es colectiva o se da de manera individual? ¿La manifestación es transmitida de generación a generación? ¿Por qué es importante su transmisión? ¿Por qué medios se transmite?
- ¿La manifestación tiene lugar hoy en día? ¿La manifestación hace parte de nuestra tradición?
- ¿Todos se benefician o disfrutan por igual de la manifestación? ¿Todos la conocen? ¿Todos la practican de la misma forma? ¿Se rige por normas específicas?
- ¿Nuestra manifestación atenta contra los derechos humanos o contra derechos fundamentales o colectivos? ¿Nuestra manifestación atenta contra la salud de las personas o su integridad física? ¿Nuestra manifestación es nociva para la integridad de los ecosistemas?

Identificar incluye

<p>Contextualizar</p> <p>El inventario requiere la comprensión de los procesos históricos, geográficos, políticos y económicos del territorio. Para ello pueden hacerse talleres, entrevistas y charlas con los grupos locales o bien un trabajo de lectura de fuentes secundarias, que ayude a identificar las dinámicas de un lugar.</p>	<p>¿Que función cumple?</p> <p>Para facilitar una mayor comprensión del universo cultural que constituye el PCI de un grupo social se puede empezar por reflexionar sobre las funciones de las manifestaciones para la vida en colectivo. Esto ayudará a formular recomendaciones de salvaguardia pertinentes y de mayor alcance.</p>	<p>Caracterizar las manifestaciones</p> <p>Otro ejercicio que puede ayudar en esta selección de manifestaciones que harán parte de un inventario es caracterizarlas de acuerdo con los campos del patrimonio inmaterial a los que pertenecen.</p>	<p>Reflexionar colectivamente</p> <p>Todos los espacios y metodologías que promuevan la reflexión colectiva serán de gran utilidad para escoger, de manera reflexiva, las manifestaciones que un determinado grupo social quiere visibilizar y salvaguardar.</p>
---	--	--	---

Meta o Producto

Selección preliminar y selección definitiva de manifestaciones que serán incluidas en el inventario.

Analizar

✦ El proceso continúa con la fase de análisis en donde los equipos de trabajo, los grupos y comunidades deberán concentrarse, en primer lugar, en documentar los conocimientos, prácticas y saberes del PCI que han identificado antes para profundizar en la comprensión del sistema cultural en el que se inscriben esas manifestaciones.

Existen muchas maneras de definir la documentación. Para los fines de esta propuesta documentar equivale a conocer en profundidad, sin desligar las manifestaciones del contexto en el que tienen lugar. Para ello disponemos de muchas fuentes: nuestra propia experiencia, los textos, investigaciones, artículos y material bibliográfico que contenga información sobre ellas, además de las innumerables referencias que nos proporcionan en la actualidad herramientas como Internet. No obstante, la fuente más valiosa de conocimiento es sin duda la memoria de las personas mismas. Por ello, los inventarios del PCI suelen depender para su realización del trabajo de campo.

El trabajo de campo es el método por medio del cual nos acercamos a la realidad de la gente, de primera mano, es decir, por medio de la observación de los actos y eventos que marcan el ritmo de vida de una comunidad, la participación cuando sea posible y la interrogación oportuna a medida que conocemos más las personas y generamos relaciones de confianza. Es una vía por medio de la cual podemos avanzar tanto en la participación comunitaria, como en el acercamiento a los contextos y trayectorias de vida que le dan sentido al PCI durante el proceso de documentación. Nos permite conocer más de cerca las costumbres, las tradiciones y las dinámicas del entorno específico de las manifestaciones culturales priorizadas en la etapa de identificación.

Uno de los retos del trabajo de campo es la introducción del investigador en un contexto social que le puede resultar ajeno. Por ende, contar con investigadores locales en el equipo de trabajo puede ayudar a generar confianza y a dinamizar las actividades en los grupos o comunidades.

◇

El inventario realizado en el 2009 en Acacias. Meta describe así el proceso de documentación: en un principio se emprendió una revisión bibliográfica en los centros de documentación locales, entre los que sobresalen el Archivo del Concejo Municipal y la biblioteca pública. Se entrevistó además a los responsables de las instituciones de cultura. Con la información suministrada por los funcionarios y con los datos obtenidos de las fuentes documentales se inició la realización de un mapa cultural en el que registramos, además de las actividades culturales más representativas, a las personas clave, con experiencia, que pudieran darnos información. Una vez contactadas estas personas se hicieron charlas y entrevistas individuales. Al mismo tiempo, las acompañamos en las actividades, celebraciones y tareas que se habían identificado en el mapa cultural.

◇

Un ejemplo de recomendación de salvaguardia lo encontramos en el Inventario de las manifestaciones asociadas a la institución del palabrero wayúu, realizado en la Guajira en el 2007. En él los participantes, hablando del valor que tienen ciertos collares que funcionan como elementos de compensación en caso de conflicto, sugieren a la comunidad hacer ejercicios para crear conciencia en los más jóvenes sobre la importancia y la simbología ancestral de los collares. Precisan que pueden hacerse, por ejemplo, algunos talleres en donde los indígenas conocedores del tema de los collares se reúnan a discutir acerca de su valor. Los talleres pueden incluir actividades para que los jóvenes vean los cambios en las figuras representadas, entiendan el porqué de estas transformaciones y aprendan sobre la existencia de gran cantidad de collares diferentes; todo esto para resaltar su valor estético, simbólico e histórico.

En el trabajo de campo se debe privilegiar el acercamiento a las personas por medio de preguntas, conversaciones, entrevistas, observaciones, entre otros métodos, velando siempre por mantener el respeto, el reconocimiento y la garantía de condiciones concertadas de uso de la información que estas nos proporcionen (punto que debe acordarse desde la fase de concertación).

Además de esta descripción en profundidad de las manifestaciones, la documentación puede incluir su consignación en algún soporte visual (ilustración, fotografía) o sonoro que permita a un público general acercarse a ellas. De igual forma, durante el trabajo de campo, se pueden utilizar métodos que permitan conocer a mayor profundidad el PCI con la comunidad. Se pueden desarrollar de talleres con la comunidad con distintos objetivos. Por ejemplo, se puede realizar uno para construir cartografías culturales que reflejen la relación entre las manifestaciones y el territorio.

En esta fase se elabora también el diagnóstico de riesgos y amenazas. El diagnóstico responde a la necesidad de dar cuenta del estado en que se encuentra en un momento dado una determinada manifestación del PCI, en aras de determinar cuáles son las posibilidades para su salvaguardia y priorizar los esfuerzos que surjan para su protección, registro y fomento. Este ejercicio debe hacerse de manera incluyente y participativa, de manera que contemos con suficientes argumentos para comprender las transformaciones que enfrentan las manifestaciones e identificar la mejor manera de actuar para procurar su salvaguardia y disfrute colectivo.

Se sugiere también consignar en esta fase las recomendaciones de salvaguardia. De acuerdo con la convención de la Unesco la noción de salvaguardia es en realidad un principio orientador de mucha utilidad que se puede sintetizar en tres tipos de medidas: 1) de investigación y documentación; 2) de apropiación social o puesta en valor del patrimonio y 3) de salvaguardia efectiva. No se necesita ser un experto para salvaguardar

el PCI. De hecho, en la vida cotidiana cada persona emprende sin saberlo un sinnúmero de acciones de salvaguardia. El objetivo de esta actividad es entonces recoger las diversas acciones que los diferentes actores que participen en el proceso de elaboración del inventario, desde sus competencias y trayectorias específicas, pueden apoyar y emprender. Un profesor de escuela puede proponer como actividad de clase a sus alumnos una entrevista a una cocinera tradicional. Así mismo, una alcaldía puede comprometerse a apoyar una exposición sobre saberes artesanales. Lo importante aquí es que cada quien se sienta implicado y responsable por las manifestaciones de su patrimonio.

Analizar incluye

<p>Documentar</p> <p>Recolectar información para profundizar en el conocimiento de las manifestaciones por medio de trabajo de campo, de archivo, de entrevistas y de espacios de diálogo, contando con el consentimiento de la comunidad.</p>	<p>Hacer un diagnóstico de riesgos y amenazas</p> <p>Mediante diferentes metodologías, el equipo de trabajo y la comunidad implicada deben identificar los riesgos y amenazas a los que están expuestas las manifestaciones del PCI. Este diagnóstico indicará sobre qué manifestaciones se puede actuar y nos dará ideas sobre la forma de hacerlo.</p>	<p>Dar recomendaciones del salvaguardia</p> <p>Con espacios de diálogo, de talleres y otros ejercicios participativos se debe procurar que las personas de la comunidad definan recomendaciones de salvaguardia a su alcance y de acuerdo con sus competencias. Estas pueden estar orientadas a la transmisión, investigación, promoción y revitalización del PCI.</p>
---	---	---

Meta o Producto

Conjunto de información recogida y organizada como resultado del trabajo de campo.

Registrar

Posterior a la identificación y recolección de información sobre las manifestaciones y su diagnóstico, la fase de registro tiene tres objetivos. El primero es organizar el conjunto de datos recogidos depurando aquellos que son más útiles en función del propósito general que tenga el inventario. El segundo es hacer evidente el proceso participativo, incluyente y concertado de elaboración del inventario. El tercero es traducir esta información en un lenguaje que sea comprensible, útil y de fácil consulta para un público afín a las temáticas relacionadas con el patrimonio, tanto como para un público no especializado ni necesariamente cercano al territorio o a la comunidad que realiza el inventario.

Por ello, y una vez organizada la información recogida en las fases previas, el registro consta de dos tipos de herramientas: las primeras de registro formal: fichas de registro e informe bitácora del proceso. Las fichas están destinadas a alimentar el Sistema de Información de Patrimonio y Artes –SIPA– para lo cual el Ministerio de Cultura proporcionará los insumos necesarios para su realización. Por su parte, el informe bitácora se refiere a un documento que dé cuenta del desarrollo de las diferentes fases y, sobre todo, que evidencie el carácter colectivo y participativo de las metodologías empleadas. Este informe debe ser sucinto y claro y debe responder, como mínimo, a las siguientes preguntas:

¿Cuál es el objetivo del inventario? ¿De qué tipo de inventario se trata? ¿Existían ya otros inventarios o proyectos de identificación y documentación del PCI en este territorio?

¿Como se constituyó el equipo de trabajo? ¿Qué herramientas metodológicas se utilizaron? ¿Por qué se escogieron esas herramientas?

¿Cómo participaron los grupos locales en los equipos de trabajo y en las diferentes actividades y etapas del inventario? ¿Qué otros actores participaron? ¿Cómo puedo demostrar su participación?

¿Qué aportó a la comunidad, al departamento o al país el proceso de elaboración de este inventario? ¿Qué dificultades se presentaron? ¿Qué puede mejorarse en un próximo trabajo?

La segunda herramienta es de registro creativo. Esta será propuesta por cada grupo social en función del contexto regional, del objetivo del inventario y de lo establecido con las instituciones y las personas participantes. De allí debe resultar uno o varios productos de comunicación cuyo formato puede ser textual, narrativo, audiovisual, fotográfico, radial, artístico, entre otros. Es importante anotar que el conjunto de fases de un inventario puede abordarse desde la elaboración de piezas comunicativas. En ocasiones, la elaboración de un documental a cargo de una comunidad puede conllevar a ese proceso de reflexión colectiva sobre su patrimonio y su capacidad de gestión que busca el inventario.

Registrar implica

Organizar la información

Supone la selección y depuración de la información recogida para que el proceso pueda ser replicado o utilizado por otras personas y grupos. Esta información debe ser entregada a las entidades responsables del inventario.

Elaborar productos de comunicación

Los productos de comunicación recogen los resultados del proceso y permite la apropiación de la información por parte de un público amplio. Puede hacerse uno o varios productos en distintos formatos teniendo en cuenta las necesidades del territorio y el público al que está dirigido el inventario.

Elaborar un informe bitácora

El informe recoge las actividades realizadas, la metodología aplicada y da cuenta de la manera como participaron los diferentes actores de la comunidad. Este informe debe igualmente permitir la evaluación del proceso, sus logros y dificultades.

Elaborar las fichas de registro

El Ministerio de Cultura proveerá un formato sencillo de ficha para consignar la información más importante de las manifestaciones del inventario con miras a alimentar el SIPA.

Meta o Producto

Información depurada, herramientas de registro formal diligenciadas y productos de comunicación elaborados.

Comunicar

Una parte importante de la realización de un inventario debe ser su divulgación. Por ello se hace énfasis en la necesidad de producir una o varias piezas comunicativas que puedan ser ampliamente difundidas y apropiadas,

privilegiando, en primer lugar, a la localidad a la que corresponde el inventario.

- ◇ Se insta así a los equipos de trabajo a que definan un plan sencillo de comunicación que permita, de acuerdo con el objetivo del inventario, identificar un público clave (niños, jóvenes, adultos, la localidad o el país) así como los canales disponibles para que las personas se apropien de manera efectiva de la información y puedan dar su opinión sobre ella. En este sentido, vale la pena pensar en dinámicas que lleven a las comunidades implicadas a participar de manera activa de esta fase y no, únicamente, como público de una jornada de socialización.
- Una copia de los productos comunicativos deberá reposar en el Centro de Documentación del Ministerio de Cultura, junto con los demás instrumentos de registro y documentos de soporte. Otras deben entregarse a las entidades responsables de cultura de cada departamento y/o municipio y a las propias comunidades que han participado en el proceso.
- Un buen ejemplo de una dinámica creativa de comunicación y apropiación de la información contenida en un inventario es el del Inventario de bienes muebles e inmuebles del municipio de Sibaté, Cundinamarca. Allí se propuso una serie de recorridos en bicicleta y una infografía permanente que les permitiera a los habitantes del municipio y a sus visitantes apropiarse de forma lúdica de los lugares, monumentos, colecciones y edificaciones que fueron incluidos en el inventario.

Comunicar necesita

Definir productos y alcances

Pueden ser publicaciones, notas de prensa, programas radiales, CD, audiovisuales, entre otros. Estos productos deben definirse de acuerdo con las necesidades del territorio y pensando en involucrar el mayor número de personas implicadas.

Seleccionar un público

Es importante determinar a quién se dirigen los productos elaborados: población escolar, adultos mayores, gestores culturales, instituciones, comunidades indígenas, comunidades afro o población general, entre otros ejemplos.

Escojer canales de comunicación

Escoger los medios más apropiados de acuerdo con los recursos, la población y los alcances. Estos medios pueden ser radio, televisión Internet, periódicos, perifoneo. Así mismo, es necesario determinar cuáles son los espacios de consulta de los productos.

Planear canales de divulgación

Los equipos de trabajo deben establecer unas actividades, tiempos y espacios para la comunicación de los resultados del inventario. Estos pueden coincidir con eventos propios de la comunidad. Para ello es útil contar con la ayuda de las instituciones locales.

Meta o Producto

Plan de comunicación

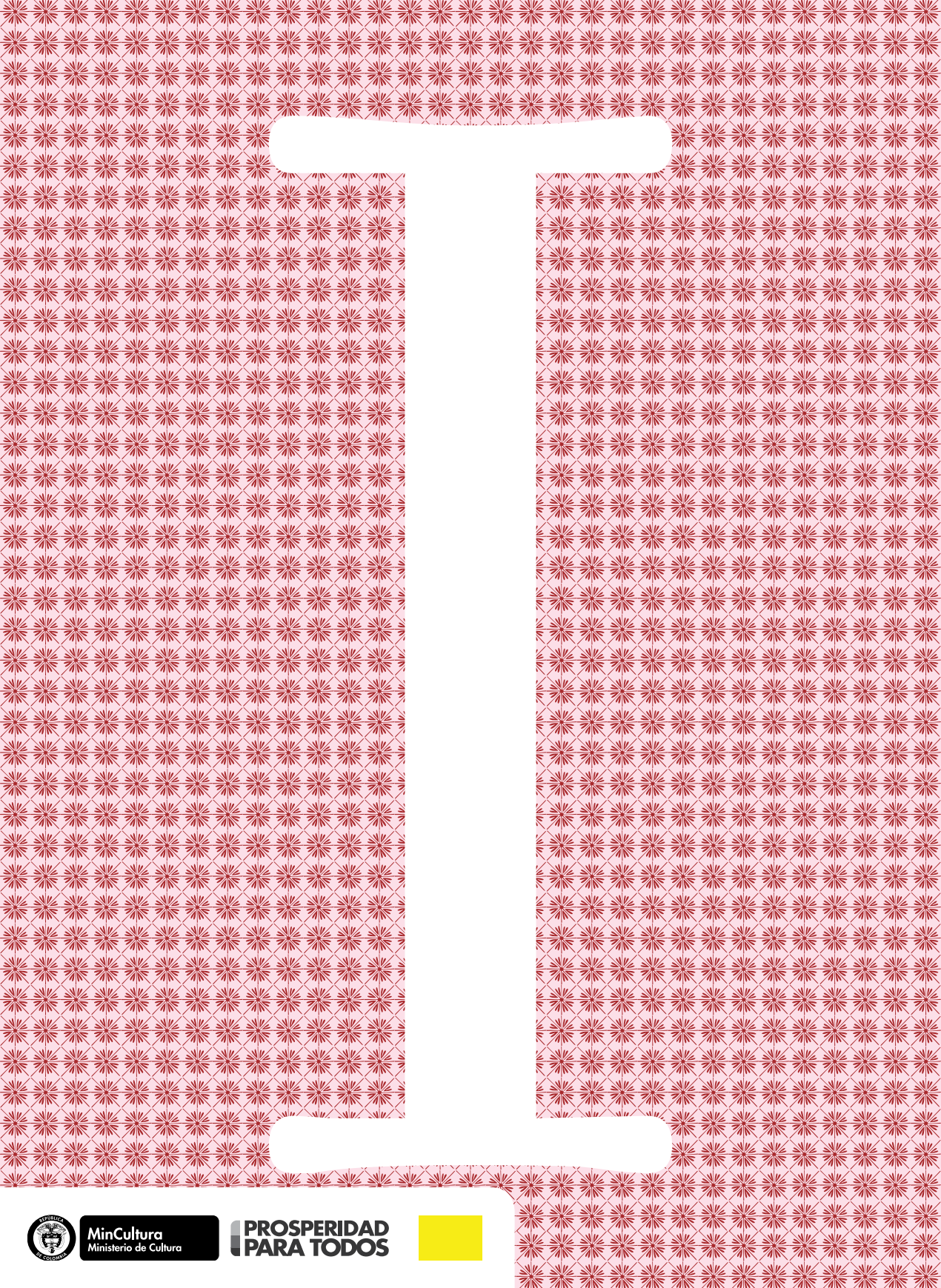
A manera de **CIERRE**



✦ En la medida en que el PCI es dinámico y se transforma al ritmo de las sociedades que lo construyen y lo sustentan, el inventario no puede considerarse como una pieza terminada. Este es un ejercicio que requiere de una actualización periódica. Por esta razón, debe velar por no duplicar esfuerzos, garantía que dependerá de la adecuada divulgación de los inventarios en los contextos local, regional y nacional y de la mejora en las condiciones de acceso a la información registrada por ellos.

Si bien existen otros instrumentos que se decantan de la Convención de la Unesco del 2003, tales como las Listas Representativas de Patrimonio Cultural Inmaterial de los ámbitos municipal, departamental, nacional o de la humanidad, o bien, programas y proyectos que han venido posicionándose desde el Ministerio de Cultura para promover que los grupos y comunidades emprendan un camino autónomo hacia la salvaguardia efectiva del universo cultural que les da sentido, es importante enfatizar en las posibilidades que ofrece el inventario. Por ello este no debe ser visto como una camisa de fuerza que reduce la diversidad y creatividad de los grupos sociales a unos instrumentos de registro. Por el contrario, la realización de un inventario es una invitación a participar, de muchas maneras, en la definición colectiva de aquello que nos une, nos diferencia y nos moviliza. El inventario puede constituirse así en un camino para identificar problemáticas sociales y contribuir a su atención, haciendo uso de la herramienta patrimonial como un camino legítimo para la movilización de demandas sociales.





MinCultura
Ministerio de Cultura

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

